



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 104/2009.

**ACTOR: MUNICIPIO DE ASUNCIÓN IXTALTEPEC,
ESTADO DE OAXACA.**

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

TERCERA SECCIÓN DE LA FEDERACIÓN
PRIMERA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a treinta y uno de agosto de dos mil once, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el escrito de Javier Cruz Angulo Nobara, delegado del Municipio actor; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **46754**. Conste

México, Distrito Federal, a treinta y uno de agosto de dos mil once.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el escrito del delegado del Municipio actor, cuya personalidad tiene reconocida en autos, por el que formula alegatos en este asunto, los cuales resultan extemporáneos, en virtud de que la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos se celebró el veinticinco de agosto de este año.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM